Informe GG. CEO. SE. N°064/2018

NFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Asunción, 01 de octubre de 2018

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/18 - PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ARCHIVADORES METÁLICOS – ID N° 342.952".

I. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en la Resolución Nº 3, Acta Nº 22 del 17/05/2012 "Reglamento Operativo del Comité de Evaluación de Ofertas" del Directorio del Banco Central del Paraguay (BCP), el Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 11, Acta N° 55, del 28/08/2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para el llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/18 - PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ARCHIVADORES METÁLICOS – ID N° 342.952".**
- Acta de Apertura de Sobres U.O.C. Nº 36 del 19/09/2018 **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/18 - PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ARCHIVADORES METÁLICOS – ID N° 342.952".**
- El financiamiento será con recursos institucionales (FF-30).

III. ADENDAS EMITIDAS

El Banco Central del Paraguay ha emitido una Adenda con respecto al llamado denominado **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/18 - PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ARCHIVADORES METÁLICOS – ID N° 342.952".**

- **ADENDA N° 1/2018 - LCO N° 56/2018 de fecha 5 de setiembre de 2.018.**

Punto 1
Se modifica la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), el apartado VISITA TÉCNICA.

Punto 2
Se modifica la Sección VII. Anexos, Anexo N° 1 "Documentos que componen la oferta", literal H) "Cualquier otro documento adicional requerido.

IV. TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en la Avenida Federación Rusa y Avenida Augusto Roa Bastos, la señora Alba Patricia Galeano Zárate, con cédula de identidad civil N° 756.533, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, la señora María Emilia Acha Palacios, con cédula de identidad civil N° 1.863.508, Jefa de la División Compras Mayores y el señor Ricardo Felipe Arza Dávalos, con cédula de identidad civil Nº 1.053.293, Jefe de la Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas; todos en representación del ***BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY****, para el acto de apertura de sobres – ofertas en el marco de la* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/18 - PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ARCHIVADORES METÁLICOS - ID N° 342952,*** *aprobada por Resolución N° 11, Acta N° 55, de fecha 28 de agosto de 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay."*

"De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y la Adenda emitida, se procede a la recepción de las documentaciones y apertura del único sobre cerrado y, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por el Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta."

"La firma que presenta oferta para el presente acto de apertura, es la siguiente:"

1.- NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS).

"A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:"

DOCUMENTOS:	***1.- NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS)***
Formulario de oferta	*Presenta*
Lista de Precios	*Presenta*
Documento que acredita la identidad del firmante	*Presenta*
Declaración Jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/2003	*Presenta*
Garantía de Mantenimiento de Oferta	*Presenta*
Documento que acredita la facultad del firmante para comprometer al Oferente	*Presenta*

"Los precios totales ofertados, en guaraníes (₲.) IVA incluido, por el Oferente citado precedentemente son:"

1.- NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)
1.-	Mantenimiento de muebles archivadores del Centro de Memoria Documentada	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	102.300.000.-	102.300.000.-
2.-	Desmontaje, traslado, remontaje y mantenimiento de mueble archivador M1	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	24.700.000.-	24.700.000.-
3.-	Traslado, montaje y mantenimiento de muebles archivadores M2 y M3	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	38.000.000.-	38.000.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						165.000.000.-

"Se aclara que todas las documentaciones recibidas e indicadas como "activos en la constancia del SIPE" y que hayan sido solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS." **Fin de la transcripción del Acta de apertura de ofertas**.

V. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMITÉ DE EVALUACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de cumplir con lo dispuesto con el **artículo 27 de la Ley N° 2051/03** que reza. "*...se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento. El análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; disposición ésta que se encuentra reglamentada por los **artículos 61 y 63 del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica:

1- "Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos...", **(Inciso 3)**

Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la IAO 11 "Documentos legales";
d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad

Gustavo Verdún B.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
GERENTE
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Inciso	a	b	c	d	e
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

***2- "Tabla comparativa de precios..."* (Inciso 4)**

Criterio Económico: *"Se tomará el precio total de la oferta de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

Se aclara que en el presente llamado solo se ha recibido una oferta correspondiente a la firma:

NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)
1.-	Mantenimiento de muebles archivadores del Centro de Memoria Documentada	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	102.300.000.-	102.300.000.-
2.-	Desmontaje, traslado, remontaje y mantenimiento de mueble archivador M1	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	24.700.000.-	24.700.000.-
3.-	Traslado, montaje y mantenimiento de muebles archivadores M2 y M3	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	38.000.000.-	38.000.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						165.000.000.-

3- "Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas..."

Por Informe **DL.DM N° 264/2018, el Departamento de Logística** remite el resultado de su análisis sobre el cumplimento de las especificaciones técnicas y los requisitos técnicos, establecidos en el Anexo Técnico del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, el cual se transcribe a continuación:

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

Gustavo Verdún B.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

ANTONIO NUNEZ OJEDA
GERENTE
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

"En atención al Memorando GLP.UOC.CM.LI y CO N° 242/2018, solicitando la evaluación y el análisis técnico de las ofertas, correspondiente al llamado de referencia, informamos cuanto sigue:"

- *Del Acta de Apertura de Sobres Ofertas U.O.C. N° 36/2018 la empresa participante del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, fue: NM DISEÑOS de NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI*
- *La oferta de la empresa participante puede observarse en la planilla que se adjunta, donde se comparó con los precios de referencia, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos de calificación.*
- *Conforme a documentaciones obrantes en la carpeta presentada y a fin de dar cumplimiento al PBC en cuanto a ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS y EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA se remitió una nota a la firma participante. Se adjunta la misma y su respuesta.*
- *El cumplimiento de los requisitos para la evaluación técnica se detalla en el siguiente cuadro:*

Descripción	*NM Diseños*
Referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres) de haber realizado provisión o mantenimiento de muebles metálicos, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	***CUMPLE***
Contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber realizado provisión o mantenimiento de muebles metálicos realizadas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2018, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado.	***CUMPLE***
Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	***CUMPLE***

- *"Por lo anteriormente expuesto podemos afirmar que la Oferta estudiada cumple con los requisitos del presente llamado."* **Fin de la transcripción parcial de los Informes del Área Técnica.**

VI. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Conforme lo expresado por el área técnica, por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, se ha seleccionado provisoriamente a la empresa **NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS)** en virtud al artículo 61° del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al procedimiento de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la misma en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término, se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar la **"Capacidad Legal"**. Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requeridas.

- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios principales	2015	2016	2017	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	2,0318	2,0547	1,8140	1,9668
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	48%	48%	54%	50%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,1946	0,0787	14,8219	5,0318

- ✓ **Documentos que componen la oferta**: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento, de lo cual se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

A) Formulario de Oferta*	Cumple
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI bajo la forma de una garantía bancaria; o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*	Cumple
b) Fotocopia simple de la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple

Gustavo Verdún B.
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

ANTONIO NUÑEZ OJEDA
GERENTE
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03 con sus modificaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
g) Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	Cumple
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III – Suministros o Servicios Requeridos y del Plan de entrega o prestación de los bienes o servicios.	
a) Garantía de calidad y buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por un periodo de 90 (noventa) días, a partir de la fecha de entrega de los muebles archivadores debidamente mantenidos. Durante ese periodo, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Contratante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias, por causas imputables al Proveedor.	Cumple
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
a) Fotocopia simple de los balances de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple
b) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	Cumple
C) Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber realizado provisión o mantenimiento de muebles metálicos, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	Cumple
d) Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber realizado provisión o mantenimiento de muebles metálicos realizadas a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2018, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos ejecuciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	Cumple
H) Cualquier otro documento adicional requerido.	
a) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socio/s, accionistas, apoderado/s, representante/s legal/es, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple
b) Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Margen de preferencia), si correspondiere.	NO PRESENTA

c) Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Cumple

Al respecto, la propietaria y el apoderado de la empresa **NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS)** no figuran como activos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Análisis de los costos estimados - (RESOLUCIÓN DNCP N°411/2018).

En relación a lo establecido en la Resolución **DNCP N°411/2018 del 01 de febrero de 2018,** en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio de evaluación para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley N° 2051/03 de contrataciones públicas, los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en dicha Resolución.

VII. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sustentado en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/18 - PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ARCHIVADORES METÁLICOS – ID N° 342.952"**, conforme al siguiente detalle:

NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO GUARANIES (IVA INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	Mantenimiento de muebles archivadores del Centro de Memoria Documentada	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	102.300.000.-	102.300.000.-
2	Desmontaje, traslado, remontaje y mantenimiento de mueble archivador M1	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	24.700.000.-	24.700.000.-
3	Traslado, montaje y mantenimiento de muebles archivadores M2 y M3	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	38.000.000.-	38.000.000.-
PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)						**165.000.000.-**

El plazo de vigencia del Contrato será desde la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Carlos Benitez Vieira
Gerente General